



8 de septiembre de 2021

Ingeniera
Griselda Martínez
Directora Regional de Colón
Dirección Regional de MiAmbiente
E. S. D.

Atender
Ingeniería
16/9/21
F. M. M. M.

REPUBLICA DE PANAMA ESTADO UNIDOS MINISTERIO DE AMBIENTE	SECCION OPERATIVA DE EVALUACION AMBIENTAL
RECIBIDO	
Entregado: <i>Carmen</i>	
Firma: <i>Griselda</i>	
Fecha: <i>16-9-21</i>	
Hora: <i>11:51 AM</i>	Tel:
REGIONAL DE COLON	

Respetada ingeniera Martínez:

Tenemos a bien dar respuesta a su nota DRCL-SEEIA-UAS-007-3008-2021, en la cual nos solicita la verificación de la nota CICH/087 con fecha de 28 de marzo de 2018, en cuanto a la respuesta emitida por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en dicho documento, como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado "Construcción de Proyecto Comercial" promovido por Grupo Range One S.A.

Al respecto le informamos que la nota CICH/087 de 28 de marzo de 2018, no fue emitida por ningún funcionario de la ACP, y su contenido es falso.

Por lo anterior, estaremos iniciando los procesos legales que correspondan y le solicitamos de antemano desestimar la evaluación de este proyecto considerando que no cuenta con la aprobación de la ACP.

En relación a su invitación para participar en la inspección técnica de evaluación del EsIA programada para el 9 de septiembre de 2021, tenemos a bien informarle que no estaremos participando y le reiteramos nuestra no aprobación al mencionado proyecto.

De tener alguna pregunta al respecto, sírvase comunicarse con el licenciado Angel Ureña, Gerente de la sección de Políticas y Evaluación Ambiental a la línea telefónica 276-2830 o a su correo electrónico AUrena@pancanal.com.

Atentamente,

L. Karina Vergara Pinto
L. Karina Vergara Pinto
Gerente (encargada) de la División de Políticas
y Protección Ambiental

Autoridad del Canal de Panamá
Balboa, Ancón. Panamá, República de Panamá.
www.pancanal.com

082-C21-322

Atender
Ingeniería
16/9/21
F. M. M. M.

REPUBLICA DE PANAMA ESTADO UNIDOS MINISTERIO DE AMBIENTE	DIRECCION REGIONAL DE COLON
RECIBIDO	
POP	
FECHEA:	
DEPARTAMENTO DE LA DIRECTORA	

Zimbra:**dlucero@miambiente.gob.pa****RE: [Correo externo]:Re: Consulta sobre EsIA / Invitación a Inspección Técnica****De :** AAchon <AAchon@pancanal.com>

mié., 08 de sept. de 2021 19:04

Asunto : RE: [Correo externo]:Re: Consulta sobre EsIA / Invitación a Inspección Técnica

2 ficheros adjuntos

Para : gmartinez <gmartinez@miambiente.gob.pa>,
dlucero@miambiente.gob.pa,
mestrada@miambiente.gob.pa,
emejia@miambiente.gob.pa**Para o CC :** LKVergara <LKVergara@pancanal.com>, AUrena
<AUrena@pancanal.com>, ASAguilar <FAAP-AA@pancanal.com>

Buenas noches estimados:

Reciba un cordial saludo de la División de Políticas y Protección Ambiental de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Adjunto nota de respuesta referente a nota CICH/087 **CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO COMERCIAL**, promovido por **GRUPO RANGE ONE, S.A.**, cuyo objetivo es la construcción e instalación de Planta de Concreto Móvil.

La nota original se la estaremos haciendo llegar a sus oficinas.

Favor devolver acuse de recibo por esta vía.

Saludos,

**CANAL DE PANAMÁ**

Annette Achón Lombardo

Secretaria

Vicepresidencia de Administración del Recurso Hídrico

Tel: +(507) 276-2096 - www.pancanal.comaachon@pancanal.com**From:** Doris Yessenia Lucero Villarreal [<mailto:dlucero@miambiente.gob.pa>]**Sent:** Wednesday, September 8, 2021 11:39 AM**To:** LKVergara <LKVergara@pancanal.com>**Cc:** AUrena <AUrena@pancanal.com>**Subject:** [Correo externo]:Re: Consulta sobre EsIA / Invitación a Inspección Técnica

Buen día, bendiciones.



8 de septiembre de 2021

34
Atender
Troy G. LaTonda
11/07/21
J. M. Gómez

Ingeniera
Griselda Martínez
Directora Regional de Colón
Dirección Regional de MiAmbiente
E. S. D.

Respetada ingeniera Martínez:

Tenemos a bien dar respuesta a su nota DRCL-SEEIA-UAS-007-3008-2021, en la cual nos solicita la verificación de la nota CICH/087 con fecha de 28 de marzo de 2018, en cuanto a la respuesta emitida por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en dicho documento, como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado "Construcción de Proyecto Comercial" promovido por Grupo Range One S.A.

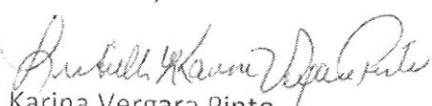
Al respecto le informamos que la nota CICH/087 de 28 de marzo de 2018, no fue emitida por ningún funcionario de la ACP, y su contenido es falso.

Por lo anterior, estaremos iniciando los procesos legales que correspondan y le solicitamos de antemano desestimar la evaluación de este proyecto considerando que no cuenta con la aprobación de la ACP.

En relación a su invitación para participar en la inspección técnica de evaluación del EsIA programada para el 9 de septiembre de 2021, tenemos a bien informarle que no estaremos participando y le reiteramos nuestra no aprobación al mencionado proyecto.

De tener alguna pregunta al respecto, sírvase comunicarse con el licenciado Angel Ureña, Gerente de la sección de Políticas y Evaluación Ambiental a la línea telefónica 276-2830 o a su correo electrónico AUrena@pancanal.com.

Atentamente,


L. Karina Vergara Pinto
Gerente (encargada) de la División de Políticas
y Protección Ambiental

Autoridad del Canal de Panamá
Balboa, Ancón, Panamá, República de Panamá.
www.pancanal.com